

DEPENDENCIA: TESORERIA MUNICIPAL SECCION: DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y CONTROL PRESUPUESTAL. NUM. DE OFICIO: TM/209/2016

n 1 AGO 2016 STANO

"Año del Centenario de la Soberana Convención Revolucionaria en el Estado de Morelos 1916-2016" Cuernavaca; Mor., a 28 de junio de 2016

C.C. INTEGRANTES DE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS PRESENTE

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 38 fracción VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos y en el artículo 32 de la constitución política del Estado Libre y Soberano de Morelos, se anexa al presente lo siguiente:

15 Cuenta pública trimestral armonizada correspondiente al periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2016 del municipio de Cuernavaca, integrada de la siguiente forma:

> TOMO I: Cuenta Pública del Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2016. Ayuntamiento del Municipio de Cuernavaca.

TOMO II: Cuenta Pública del Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2016. Sector Paraestatal del Municipio de Cuernavaca.

- TOMO III: Cuenta Pública del Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2016. Gobierno General Municipal.
- 2. Copia del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha de dieciocho de julio de 2016, en donde se aprueba la Cuenta Pública Trimestral correspondiente al periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2016, del Municipio de Cuernavaca, Morelos.

Sin otro particular, reiteramos a ustedes nuestra consideració

ENTAMENTE.

C.CUAUHTEMOC BLANCO BRAVO PRESIDENTE MUNICIPALO CONSTITUCIONAL DE CUERNAV

C. JOSE ALÉJANDRO JESUS VILLÁRREAL GASCA TESORÉRO/DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA

C.C.P. C.Cuauhtemoc Blanco Bravo-Presidente Municipal Constitucional de Cuernavaca Lic. José Vicente Loredo Méndez - Auditor General de la entidad superior de auditoria y fiscalización- para su conocimiento

Archivo/minutario/expediente



os datos contenidos en el cuadro

@cuernavacagob



